

III. Elementos Básicos de Nuestra Cultura

En ese abigarrado y policromo abanico étnico-colonial encontramos los elementos siguientes:

a) **Heteronomía:** es aquella actitud que da por sentado que el centro de las decisiones y oportunidades del hombre (o del país) está fuera de la persona, es decir, sometido a un poder ajeno, del cual dependería el bienestar y seguridad del colectivo. Esa manera de relacionarse en dependencia con elementos exógenos, limita el desarrollo del individuo o la nación y desde luego, lesiona su autoestima. Ese es un rasgo frecuente en países de pasado colonial. Como consecuencia del mismo, rechazamos inconscientemente que las soluciones debemos hallarlas en nuestro país.

Esa dependencia externa mental y material nos ha entumido para tomar decisiones que nos integre nacional e regionalmente y nos permita aceptarnos los unos a los otros, sin desconocer intereses divergentes. Permanecemos sin una comunicación fluida permanente entre nosotros, lo que produce tensiones internas que se vuelven irreversibles que revela altos mundo de desconfianza.

Fue con esa mentalidad disociada de la realidad local lo que mueve a los dirigentes del Partido Demócrata

Nicaragüense, a mediados del siglo pasado, a preferir la ayuda foránea para dominar al centralismo del Presidente Fruto Chamorro. En vez de entenderse con él en la misma línea el jefe legitimista deportó a los disidentes, Francisco Castellón y Máximo Jerez, alegando una “medida preventiva” apoyada en un “archivo secreto” nunca revelado, antes que dialogar con el partido opositor.

El mismo error cometió el Partido Conservador en 1912 cuando, asediado por la sublevación del general Mena, llamó a las fuerzas norteamericanas para que “hiciesen el favor de guardar la paz”. Otro episodio ilustrativo de esa tendencia de recurrir a un país extranjero para resolver crisis políticas internas se dio cuando en 1927 un encuentro de representantes de los dos bandos (Conservador y Liberal) a bordo del vapor Denver no logró que se pusieran de acuerdo para terminar la guerra civil, después de varias sesiones, donde hubo un verdadero concurso de oratoria.

Sin embargo, dos años después (1927) aceptaron los adversarios las condiciones que impuso Mr. Henry L. Stimson, representante personal del Presidente norteamericano Calvin Coolidge para firmar la paz. Fueron puntos muy similares concluso a los propuestos por el Presidente Adolfo Díaz. El meollo era la desconfianza mutua la que pusieron en manos del enviado norteamericano para que la resolviese.

Curiosamente Augusto César Sandino reflejó la misma debilidad, cuando en 1927, en plena campaña guerrillera anti-intervencionista, se dirigió al Jefe de la fuerza de ocupación norteamericana expresándole en carta desde Yalí el 24 de mayo: “Proponemos como condición «sine qua non» para deponer nuestras armas, que asuma

el poder un gobernador militar de los Estados Unidos, mientras se realicen las elecciones presidenciales, las cuales serían súper vigiladas por ellos mismos". (Revista Conservadora).

Y como la historia se repite, una vez llegado al poder, el FSLN (1979) siguió el comportamiento tradicional de heteronomía, declarando fuera de la ley a los simpatizantes del régimen anterior (somocistas), en vez de negociar e integrar a la vida nacional a sus adversarios.

Así se explica cómo terminada la guerra fría, las potencias que ayudaban, abandonaron a sus respectivos protegidos. En efecto, enterado el Congreso norteamericano del inminente desmoronamiento del imperio soviético negó en 1987 aprobar fondos para el financiamiento de la Resistencia Nicaragüense que estaba al borde de triunfar. A su vez, el viceministro de la URSS que visitó Managua notificó al FSLN que debía arreglarse con su oposición porque ellos ya lo habían hecho con los EE.UU.

Lo que revela la heteronomía es la ausencia de un sentido nacional compartido: falta de solidaridad, desconfianza de los bandos políticos entre sí, incapacidad de tolerar y convivir con el disidente. Esa ausencia de cohesión nacional incuba y mantiene fácilmente tensiones interiores que buscan una oportunidad o un agitador para salir a flote y causar inestabilidad.

Dentro de ese contexto, la Costa del Caribe nicaragüense continuamos sin integrarla social, política y económicamente con el Pacífico, ya que diferencias culturales, étnicas y geográficas, nos mantienen distantes. Los habitantes de la Costa se sienten con razón tratados como si fuesen de otro país, separados, rechazados o más bien abandonados, por quienes gobiernan, lanzados a su

propia suerte. Esa situación es una verdadera bomba de tiempo, ahora que el sentimiento de autonomía regional es popular.

Esa heteronomía nos ha hecho perder territorio, con ventaja para nuestros vecinos, que se mantienen a la expectativa de las situaciones de grave desorden que periódicamente sufrimos. Ese fue el caso de Guanacaste y Nicoya, el territorio en litigio con Honduras y la pérdida del archipiélago de San Andrés y Providencia.

No obstante con los cambios operados en el mundo a partir de la guerra del golfo Pérsico, ha surgido el concepto de globalización que implica un interés por todo lo que pasa de importante en los cinco continentes, que de alguna manera afecte la estabilidad y la gobernabilidad, tanto en el campo político como económico. Esa actitud explica la injerencia de la OTAN y los EE.UU. en la guerra de los Balcanes, así como el apoyo que dio EE.UU. cuando México tuvo la crisis económica llamada Tequila y recientemente, la participación en la lucha contra el terrorismo en Irak. Dentro de esa estrategia debe inscribirse la ayuda económica y técnica a los países subdesarrollados para aliviarles la presión de la pobreza, a cambio que estos cumplan ciertas normas de disciplina financiera. De todo lo anterior se deduce que el derecho de soberanía se encuentra ahora en cierto modo limitado.

b) La desconfianza: es otro rasgo característico del nicaragüense, sobre todo del que vive en las ciudades, aunque en los últimos años, se ha extendido este sentimiento a las zonas rurales. Eso explica el nepotismo. No obstante hay una conducta muy extraña al haberse el otro, engañar al que juzgamos ingenuo, a abusar de la buena fe del otro.

Hemos provocado así una historia de violencia: frecuente suspensión de garantías individuales, cambios violentos de gobierno, empleo de la fuerza para resolver conflictos sociales, asesinatos y secuestros políticos, cárcel, exilio, despojos, capturas a medianoche, huelgas con interrupción del tráfico, asonadas, etc. A todo ello, deben, agregarse los cuadros de permanente miseria extrema en los barrios marginales y en las zonas rurales.

Son experiencias traumáticas que al repetirse, imprimen a las personas, de generación en generación, la firme impresión de que pertenecen a una sociedad donde el delito es impune, en que la autoridad es arbitraria, que nos ha convertido en recelosos y precavidos; pues no sabemos de dónde va a salir la agresión que va a golpear-nos. Como secuela, no existe un estado de derecho. Con respeto a la ley.

Hay varios factores que entre nosotros destruye la confianza: a) experiencias repetidas, con personas que faltaron a su palabra y no recibieron sanción; b) empleo frecuente de la mentira para esconder acciones punibles; c) frecuencia de una motivación oculta en palabras y acciones, que más tarde se descubre; d) impunidad para aquellos que transgreden la ley. Según estudios recientes de Ciencias Políticas, la confianza interpersonal es un requisito fundamental para construir democracias estables. Las personas que confían en otras, son capaces de interactuar en la sociedad civil de manera más constructiva y son consideradas como pieza clave en la creación de una democracia. En el fondo, la falta de confianza es una de las causas del divisionismo, deslealtad y traición en política, porque aquel sentimiento inferior proyecta inseguridad de la persona, revelando además una pobre

idea de los demás. Por otra parte, en una gran ciudad es importante disponer de un mínimo de credibilidad en los otros, pues resulta imposible investigar en cada caso y en cada persona, sus antecedentes de probidad.

Ese clima de recelo invade todas las esferas: se desconfía del jefe del Partido, del que muestra excesiva amabilidad al saludar; el que insiste en elogios sobre virtudes que no existen, quien ofrece espontáneamente favores especiales ilegales que ni siquiera se solicitan, el que provoca sin tener base racional, quien murmura sobre un amigo ausente, funcionarios judiciales que no aplican la ley con equidad, etc.

Al surgir la desconfianza como mecanismo de autodefensa, la comunicación interpersonal se distorsiona, la información verdadera disminuye y las personas interesadas echan mano de cualquier recurso como la mentira, el engaño, los rumores calumniosos, impregnando el ambiente de suspicacia, casi paranoica, que contamina todo, pero particularmente la actividad política.

En nuestra historia política hay varios casos donde surgió la confianza. Así por ejemplo, cuando Máximo Jerez le preguntó al general Tomás Martínez, la tarde del 12 de septiembre de 1856: “¿Tiene usted confianza en su Partido?” “Sí”, le respondió Martínez. Con ello el líder occidental estaba explorando la aceptación que tendría un acuerdo entre los dos. Al responderle Martínez afirmativamente se hizo posible la armonía entre los dos caudillos, que dio al país 30 años consecutivos de paz, libertad y desarrollo.

Inversamente, cuando los generales Chamorro y Somoza García convinieron en un Pacto en abril de 1950, era tan alto el nivel de desconfianza mutua, que decidie-

ron plasmar de antemano y con todo detalle, los acuerdos para que no hubiera sorpresas. Fue así como elaboraron con minuciosidad la llamada Ley de Base, donde se señalaba a la Constituyente convocada, lo que debía de aprobar al pie de la letra.

No obstante esa precaución para evitar triquiñuelas y malentendidos, se desplomó a la hora de la crisis del Pacto, ya el partido de gobierno pudo saltar la barrera, al lograr la aprobación por simple mayoría la reforma parcial del artículo constitucional que prohibía la reelección; un detalle que el adversario no previó.

Otro caso dramático de desconfianza se presentó cuando el dictador Somoza García, obligado a escoger a un sucesor de su confianza, apartó a los presuntos candidatos de su Partido que le rodeaban, por temor que le traicionaran y que conociéndolos bien, temía que le abandonara. Por ello escogió a alguien de quien no pensó jamás que pudiera fallarle y fue exactamente lo que sucedió con el septuagenario Leonardo Argüello, quien a los pocos días inició cambios en la Guardia Nacional que preocuparon al dictador, razón por lo cual lo destituyó apenas a los 26 días de asumir el cargo, acusándole de organizar un atentado contra su persona.

Respecto a ese tema, CRUZ SEQUEIRA, en su obra sobre los *Treinta años conservadores*, designa a Nicaragua como el país de «la cultura de la desconfianza», explicando así nuestra inestabilidad, por el mucho recelo.

No obstante, ha habido oportunidades en que la confianza aparece cuando se recurre a un extranjero, para solucionar una grave crisis política. Ello se dio en 1927 cuando la fuerza interventora recibió el papel de árbitro. En efecto el general José María Moncada aceptó la palabra del Coronel Henry L. Stimson representante personal

del Presidente de los Estados Unidos, Calvin Coolidge, de que las fuerzas de ocupación garantizarían elecciones libres, promesa cumplida al pie de la letra, al punto que la oposición ganó los comicios.

Otras veces la jerarquía católica es solicitada para desempeñar ese papel de mediador o buen componedor. También aparece la credibilidad en el otro, cuando interviene el sentido mágico de la vida, como cuando aceptamos a ojos cerrados lo que promete el caudillo con su poder hipnótico convenciendo a sus devotos.

c) **La exclusión:** es el mecanismo usado para apartar a un competidor en la arena política. En vez de medirse con él, en una justa electoral o intentar al menos transar con aquél, prefiere sacarlo del juego, o dificultar su entrada. El mecanismo usado es diverso: censura o cierre del periódico donde aquél escribe juicios políticos; terrorismo fiscal, hostigamiento, cárcel, confiscación, aplicación de subterfugios legales para que no desempeñen funciones públicas o incluso, eliminándoles físicamente.

En 1940, se abrió juicio a diputados conservadores acusándolos de «reaccionarios», intento que poco después se canceló. También Somoza García, al ordenar el asesinato de Augusto César Sandino eliminó a su competidor despejando el camino hacia la dictadura dinástica, con el que duró 43 años. Años más tarde, el régimen somocista repitió la exclusión con los revolucionarios del FSLN, en vez de buscar un diálogo con ellos, como hizo el ex Presidente César Gaviria en Colombia. En ese mismo contexto, Somoza García hizo que el Congreso declarase loco al Presidente Leonardo Argüello, inhabilitándole para ejercer su alto cargo.

También hubo en la revolución de los años ochenta exclusión masiva de los adversarios políticos, encarcelándolos, sometiéndolos a juicios sumarios con condenas de 30 años, confiscación de bienes, exilio etc.; hasta producir asesinatos (Cornelio Hüeck, Ramiro Granera Padilla, fusilamientos en Granada al principio de la revolución, entre otros); expulsión de sacerdotes (caso del Señor Obispo de Chontales, Monseñor Pablo Antonio Vega).

Por otra parte, también es cierto que a ratos ha habido una visión más amplia del trato con el adversario político. Cuando en 1936 asume el poder Somoza García, éste con más habilidad que Zelaya logra avenirse con un complaciente conservatismo. Así se negociaron los Pactos de 1938, 1948, 1950 y 1971 con la oposición mayoritaria. Esos pactos, que en verdad robustecieron al régimen dictatorial, produjeron un largo período de paz y consolidación de una numerosa y próspera clase media, aunque dentro de violaciones a los derechos humanos.

Otro ejemplo de exclusión se registró en el pacto de 1950, cuando se colocó fuera de la ley a los presentes afiliados del comunismo, que por cierto no tenían mayor importancia o penetración, pero que servía de pretexto para conseguir a los pactantes, la simpatía del gobierno norteamericano. Esa prohibición abarcó eventualmente al Partido Social Cristiano, con el pretexto de que estaba integrado a una asociación de carácter internacional.

Continuando con ejemplos de exclusión, como recurso de nuestra cultura política para apartar competidores, mencionemos el episodio acaecido en 1973, cuando el FSLN entonces en clandestinidad, expulsó violentamente de sus filas, poniéndolos en la calle a tres de sus más altos dirigentes: Jaime Wheelock Román, Roberto Huembes

y Luis Carrión Cruz, todos de la «tendencia proletaria», quienes se asilaron temporalmente en una Embajada sudamericana, para salvar sus vidas. Posteriormente fueron rehabilitados, al consolidarse la alianza de las tres facciones en marzo de 1979.

Para esa fecha, algunos intelectuales de izquierda con influencia en el «foggy bottom» del Departamento de Estado como Richard Feinberg, estaban alarmados por el aislamiento político de Somoza Debayle y empezaron a buscar nuevos interlocutores. La estrategia fue localizar «jóvenes progresistas, limpios de corrupción y nacionalistas», con exclusión de la vieja clase política nicaragüense con lo cual aseguraban haber tenido muy mala experiencia. Esa nueva línea culminó con las conversaciones del enviado Bowlder del departamento de estado con los representantes del FSLN en Costa Rica (1979), al fracasar sus pláticas con Somoza Debayle. Últimamente (enero del 2000) reformas electorales y constitucionales aprobadas por el Pacto político liberosandinista limitaron la participación en las elecciones de partidos a fuerzas independientes, al prohibir la suscripción popular para presentar candidatos y correr caprichosamente la frontera de los distritos electorales (caso de Pedro Solórzano).

d) Sentido mágico de la vida

El cuarto elemento genérico de nuestra cultura es el sentido mágico de la vida, que rige muchas de nuestras actitudes y percepciones, más allá de toda racionalidad. No nos extrañemos, pues mientras persistan los misterios de la vida acerca de dónde venimos y hacia a dónde vamos, como dijo Rubén Darío, siempre habrá lugar para la magia, con sus ritos, mitos, apariciones, milagros, fetiches, carismas, apariciones, que llenan el vacío de nues-

tra ignorancia. En todo caso, entendemos como sentido mágico toda explicación de fenómenos o conductas que no se explican racionalmente. Es un rasgo que se proyecta en Nicaragua en política, arte, literatura, lenguaje, trato social y religión. Conforme a ese enfoque, ciertas situaciones se conciben como expresiones de fuerzas superiores extrahumanas, que obliga a cambiar en la suerte, en protectores animistas, invocaciones, sacrificios, promesas, contorsiones, votos, etc.³

De acuerdo con la interpretación mágica, algunos fenómenos naturales sorprendentes no explicados por la ciencia y aún hechos sociales y humanos, tienen un origen misterioso, impenetrable, producto de agentes extraordinarios. Son poderes que se invocan para impetrar protección, pues conforme a ese punto de vista, el hombre se encuentra inerme frente a las vicisitudes que le acontecen, obligado a implorar amparo para conseguir lo que desea, como recuperar un amor perdido, influir sobre las personas, recuperar la salud, tener éxito en una misión, o al contrario, gestionar el daño a un enemigo etc.

En ello se incluye la costumbre de despreciar lo que nosotros llamamos causas inmediatas de tipo racional y prestar toda la atención a las causas místicas, únicamente eficientes (pág. 375) (Citado por Luis Ibérico Mas, *Los Fundamentos del Pensamiento Mágico*, Cajamarca, Perú, 1988.

3 En una palabra -dice Levy Bruhl- el mundo visible y el mundo invisible forman un todo y los acontecimientos de ese mundo dependen a cada instante de la potencia del otro. Ahí el lugar que tienen en la vida. De los primitivos los sueños, los presagios, la adivinación bajo mil formas diversas, los sacrificios, los encantamientos, las ceremonias rituales, la magia de unas palabras.

Estas percepciones explican por qué en ese tipo de situaciones, típicas del subdesarrollo, exista una compulsión de aceptar de cualquier manera los misterios que envuelven los orígenes del mundo y la razón por la cual se producen todos esos hechos. Además, se presentan como vestiduras de unos diseños no conocidos objetivamente o, como si fueran formas tangibles de una realidad intangible. Es evidente que estos hechos se fenomenalizan, mas no aparece la causa originaria o motora que los produce. *Los Fundamentos del Pensamiento Mágico* (Luis Ibérico Mas) Cajamarca, Perú, 1988.

De esta manera, la magia proporciona seguridad, porque proporciona lo que no se entiende y de alguna manera tranquiliza, pues pone la solución al alcance del creyente, listo para pagar por ello. Según Malinowsky, la vida mágica se fundamenta en gran parte en un «sentimiento de frustración e impotencia del hombre, de lo cual se aprovecha el mago para dominarlo».⁴

Es así como en ese ambiente mental, los nicaragüenses intercambiamos o mejor dicho transponemos los hechos objetivos, al reino de la fantasía y viceversa. Es como una esquizofrenia descrita por García Márquez, algo así como una doble vida simultánea, donde la realidad parece y es tratada como si fuera mera fantasía y al mismo tiempo, tomamos esa fantasía, como si fuese realidad.

4 Estos mundos, si bien separados no son, en el fondo, distintos, ya que se hallan unidos por la voluntad superior que los preside y los gobierna forman un todo indesligablemente, conceptuados de tal manera que los acontecimientos que acaecen en el otro mundo se hacen evidentes a través de anunciaciones, apariciones la divinidad que permiten al hombre acceder mágicamente a esa esfera invisible de donde todo procede y en donde el mismo, algún día vivirá descarnado, sin por ello perder la posibilidad de retornar a su morada terrenal para compartir aún cuando sea transitoriamente, de los avatares mundanos. (*Los Fundamentos del Pensamiento Mágico* (Luis Ibérico Mas) Cajamarca, Perú, 1988.

Ese sentido mágico de la vida se evidencia con más claridad en el trato con el caudillo carismático, con su personalidad “poderosa”, llena de “magnetismo animal”. Sus proclamas y discursos encendidos dibujan escenarios atractivos, de inmediata realización, coloreados de imaginación e ingenio que embellecen a su cautivo auditorio, permitiéndoles hacer coincidir sus fugaces sueños con una nueva realidad prometida y ejecutable al instante. Sin embargo, pasados los comicios, todo aquel fuego de luces y giros de espejos queda en cenizas o fracturado aquel castillo de naipes habilidosamente armado que de pronto se desploma. No obstante, el taumaturgo político pudo en el entretanto hacer soñar por un rato, con el olvido a una situación desesperada.

No obstante lo esencial para esa gente es vivir la euforia del momento, pues nadie tiene la capacidad de reclamar al hechicero el artificio simulado. Se trata pues de una tendencia a comprar y vender ilusiones, cuyo mecanismo se repite en cada generación. En ese escenario no se necesitan programas, sino confianza ciega al «olfato político del caudillo». Desde esa perspectiva el mundo se percibe como más humano, más abierto, más accesible y sencillo, confundido o revuelto con la vida diaria. Es así como lo objetivo y lo fantástico no tienen clara separación, pues todo se acumula en el sujeto cargado de expectativas, temores, rencores y desasosiegos que no ha logrado descargar y que sólo la magia⁵ le concede la capacidad de superar o satisfacer.

5 Es, pues, la magia un acto de fe en la que radica su supervivencia hasta nuestros días, aún en disputa con la Ciencia, fe siempre revivida por los actos y acontecimientos percibidos por la experiencia objetiva, no importa que esa percepción no llegue a la causa originaria (Malinowsky). Citado por Luis Ibérico.

Es indudable que esa capacidad de acumular esperanzas resulta indispensable para soportar el rigor de las miserias que padecen nuestras grandes mayorías. Por otra parte el logo de la magia es la analogía y conforme ello, el hombre asume las características y potencialidades de la naturaleza.⁶

Como corolario, nos percatamos de que esa visión del mundo que usa los anteojos de la magia, produce paradójicamente seguridad, aunque falsa y pasajera. La razón de ello es que la magia da respuestas rotundas a muchas interrogantes que el hombre se plantea.

Todo lo anterior nos explica que entre los rasgos de nuestra cultura política, no sorprenda la aparición reiteradamente de la figura del dictador, sea de izquierda o de derecha, porque se les atribuye cualidades excepcionalmente poderosas. Su personalidad está llena de carisma e incluye no sólo los aspectos de crueldad, ambición y peculado sino su gran disposición de hacerse cargo del destino de su sumisa clientela, para quien representa el más eficaz recurso para salir de cualquier tribulación.

Aquí en Nicaragua, pueden citarse en el campo políticos algunas concepciones o hechos que pueden atribuirse al pensamiento mágico. He aquí algunos ejemplos: 1.) El carisma o atracción personal que ofrecen ciertas personalidades que los hace poseedores de cualidades o virtudes extraordinarias, sin necesidad de usar la fuerza

6 La magia, como recurso noseológico, no produce antológicamente una desintegración contrapuesta entre el sujeto y el objeto, sino que simplemente los cohesionan en una unidad existencial: se vive con los demás miembros del agregado social al mismo tiempo que con las ánimas, las fuerzas ocultas, los seres invisibles (dioses trasegós, espíritus de la naturaleza) y con la naturaleza misma. Esta es la razón por la que las dos categorías de seres invisibles y visibles que se tangibilizan en el universo.

física para lograr sus propósitos. 2) La atribución a esos caudillos de poder transformarse en animales domésticos para pasar desapercibidos. Se cita el caso del general Emiliano Chamorro un jefe guerrillero de principios de siglo XX de quien se aseguraba que durante una escaramuza militar podía convertirse en perro para poder escaparse cuando se encontraba rodeado por el enemigo. 3) En esa misma línea está el rito a que obligaba el general Luis Mena a mensajeros de su campo a arrodillarse frente a él y recibir un baño de orines en sus cabezas, recurso que los volvería invisibles para recoger información sobre las posiciones de los enemigos. 4) La bendición de armas destinadas a combatir, como lo efectuó en 1926 el obispo de Granada Monseñor Canuto Reyes y Balladares a un regimiento que marchaba a la maniguas. 5) Los bailes y genuflexiones de políticos que asistían a procesiones de Santo Domingo y San Jerónimo para impenetrar protección. 6) La recomendación de llevar siempre en el bolsillo un ejemplar de la oración llamada “Magnífica” que preservaba al potador de todo peligro, costumbre popular hasta principios del siglo XX. 7) O llevar colgada al pecho una medalla, escapulario o rosario o bien un trozo de palma bendita ajustada en el cintillo del sombrero o en las puertas de las casas para detener agresiones o rayos durante tormentas. 8) Tener de las Constituciones Políticas la convicción que por haberlas aprobado se respetarían los derechos y se cumplirían las promesas contenidas en el texto de la Carta Magna, sin preocuparles mucho que trece versiones de aquella promulgadas a la fecha no han logrado su objetivo. 9) Lo mismo ha pasado con los proyectos del Canal Interoceánico y ahora un ferrocarril transísmico que convertiría al país en un paraíso para sus habitantes. 10) Las condiciones epileptifor-

mes aparecían las personas bajo única en la Costa Caribe aludidas por hechizos.⁷

Algo similar pasó con la “revolución” habida en Nicaragua en los años ochenta cuando bastaba creer ciegamente en la omnipotencia de aquélla para esperar la solución de todos los problemas pendientes.

Regresando al tema del Canal por Nicaragua, que es otro ejemplo de pensamiento mágico en el sentido que su construcción resolverá en manera que nos podría valer de todos los intentos por llevar a feliz término esa negociación, sólo cuatro de aquellos proyectos pudieron firmarse, de los cuales sólo el último de ellos (Bryan-Chamorro) produjo con su ratificación bilateral, un precario beneficio económico.

De esos cuatro tratados canaleros, el primero fue el Zavala-Frelighuysen negociado a la carrera y con poca seriedad, cuando pasó por Washington el general Joaquín Zavala al dejar la presidencia, en viaje a Europa en misión oficial. Resultó que en entrevista apresurada con el Secretario de Estado, le confió Zavala que iba al viejo Continente a explorar la posibilidad que una potencia de aquella parte del mundo financiase la construcción del canal por Nicaragua. Frelighusen se apresuró a proponerle un tratado más para neutralizar el intento negociador del diplomático nicaragüense con los rivales de los norteamericanos, que para garantizar el propio compromiso. Obtenido el poder extraordinario para Zavala a través de

7 Por lo demás, si analizamos los principios del pensamiento sobre los que se funda la magia, sin duda encontraremos que se concretan en dos principios: primero, que lo semejante produce lo semejante, o que los efectos semejan a sus causas, y segundo, que las cosas que una vez estuvieron en contacto, se influyen recíprocamente a distancia, aún después de haber sido cortado todo contacto físico. El primer principio puede llamarse ley de semejanza y el segundo ley de contacto o contagio.

despachos cablegráficos, el tratado no recibió finalmente la aprobación del Senado americano y se extinguió antes de nacer.

Si bien es verdad que es el primer tratado (1 diciembre 1884) que concedió a un país extranjero el derecho a construir un canal a través de nuestro país, es también cierto que la ruta sería poseída conjuntamente por los dos países signatarios y su administración desde un principio manejada por una comisión de seis miembros nombrados tres por cada país. En la zona alrededor del canal, Nicaragua ejercería su plena soberanía en tiempos de paz.

La excusa que dio el Senado de EE.UU. fue que las voces del documento estaban en contradicción con el Tratado Clayton-Bulwer que había firmado Inglaterra con EE.UU.

El segundo tratado fue el Sánchez-Merry de 1901, firmado por don Fernando Sánchez, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente, General José Santos Zelaya y el Ministro de los EE.UU. en Managua, Mr. William M. Merry. A diferencia del anterior, el canal sería manejado íntegramente por los EE.UU. a cambio de lo cual nuestro país recibiría 6 millones de dólares. La zona del canal sería en este caso de 6 millas. No obstante, el Senado de EE.UU. lo rechazó porque para entonces ya había negociaciones con la compañía francesa que lideraba (jefeaba) Lesseps para comprar los derechos de ese consorcio en la construcción del canal por Panamá, negociaciones que poco después culminaron con todo éxito.

El tercer tratado no tuvo mayor éxito que el anterior. Fue negociado y firmado entre don Diego Manuel Chamorro, Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Adolfo

Díaz y el Ministro de EE.UU. en Managua, Mr. George Weitzel, el 8 de febrero de 1913. Pero sucedió que mientras se tramitaba la aprobación del tratado por el Senado de los EE.UU. el auspiciado Partido Republicano perdió el poder y ascendió Woodrow Wilson, quien designó como su Canciller a Mr. Bryan. Debido a celos políticos, la nueva administración americana repudió todo lo actuado por su antecesor y el tratado quedó sin recibir su aprobación final.

Finalmente, el tratado Chamorro-Bryan, firmado un año más tarde por el Ministro de nuestro país en Washington, General Emiliano Chamorro y el Secretario de Estado, William Jennings Bryan, el 5 de agosto de 1914, concedía a los EE.UU. el derecho exclusivo y a perpetuidad de construir el canal por Nicaragua lo mismo que el arrendamiento igualmente por tiempo indefinido de bases en el Golfo de Fonseca y el uso del Río San Juan. Nuestro país recibió por esa opción la suma de 3 millones de dólares cuyo uso también fue pactado. Años después, los EE.UU. prescindieron unilateralmente del derecho adquirido.

Volvamos al tema del pensamiento mágico, ejercido por el hechicero que practica su artilugio en provecho de su admirador reclama su precio. El dictador carismático exige incondicionalidad a sus seguidores y paciencia para esperar su turno y complicidad para efectuar sus oscuras transacciones.

Por ello, quien logra escapar del “encantamiento, del hechicero” atreviéndose a denunciar el mundo en que ha vivido, secuestrado por su propio embelesamiento, es recibido con honores en la orilla opuesta.

La revolución nicaragüense (1979) tuvo también sus mártires, víctimas de la magia, en sus propias filas. Hubo

sacrificados en su prestigio, credibilidad, ética, tranquilidad, honradez, valores entregados como ofrendas de los devotos. Pocos de ellos sin embargo tuvieron el valor de denunciar lo que entregaron en pago de sus fantasías a la magia revolucionaria.

El caso de otro mito histórico cargado de magia es la unidad centroamericana, en el sentido que muchos la ven como una solución al instante, que vendría a darnos progreso por arte milagroso. La firma del tratado Honduras-Colombia dañó gravemente aquella quimera.

Por otra parte, durante la Colonia se entablaron influencias recíprocas relaciones entre el pensamiento mágico de nuestros aborígenes y la religión oficial venida de España, de cuyo cambio se ocupaban los sacerdotes. En ese contexto, los catequizadores pronto se percataron que no podían apartar o abolir totalmente al pensamiento mágico de sus catecúmenos, sino más bien aprovechar esa entrada a su mente que obtenían, para penetrar en ella y enseñar la nueva doctrina y sus dogmas, aceptando a regañadientes restos de la magia que retenían sus indoctrinados, porque de sobra sabían los frailes evangelizadores que ellos también venían arrastrando su propia magia.

Al final entenderíamos el mestizaje, aceptando e integrando aspectos del pensamiento mágico de nuestros aborígenes, introduciéndolas a algunas ceremonias y ritos de la religión católica. De ello resultó una versión propia del cristianismo más observado en su práctica que comprendido en sus dogmas y artículos de fe, que de todas maneras no entendían sus profesores.

Con el tiempo se creó una especie de complementariedad de funciones entre ambas (magia y religión, llamada sincretismo) asumida, tanto por las élites gobernantes, como por el pueblo gobernado.

Nos referimos con ello a la emergencia de la versión mestiza del catolicismo practicada por nuestro pueblo. En ese contexto, recursos portentosos como reliquias, ex votos, imágenes benditas, milagros, apariciones, invocación a los santos, celebración de patronos, etc., fueron incorporados como parte de la vida diaria, como si aquellos medios e instrumentos hubiesen sido siempre requeridos por los nativos para dominar los incomprensibles fenómenos de la naturaleza y la vida humana.

Resultaba claro, como asegura WILSON, «que el indio, invadido por lo sagrado, aceptó al cristianismo a partir de su cosmovisión mítica, pero sin poder alcanzar una fe completamente distinta de su propio enfoque ancestral del mundo y mucho menos una visión ilustrada. Por eso los misioneros absorbieron y toleraron algunos mitos, ritos, danzas, etc., indígenas para llevar a cabo con éxito su evangelización. Oficialmente, pues, transformaron el fondo del ritual indígena primitivo, incorporándole variaciones secundarias y otras que se adecuaban con el culto litúrgico cristiano» (WILSON, Soza, Gutiérrez).

Además de sustituir los indios a sus ídolos por las imágenes nuevas, los misioneros convirtieron los ritos idólatricos tradicionales frente a los templos indígenas en fiestas populares dedicadas al patrono de cada pueblo o villa. No había población en la Colonia que no tuviera su santo patrono; el de Diría, San Pedro; Nandaime tenía a Santa Ana y Juigalpa a la Virgen de la Asunción, mientras Managua adoptó primero a Santiago para quedarse definitivamente con Santo Domingo de Guzmán; Granada con la Purísima y León con la Virgen de Mercedes. Por su parte, el patrono de Diriamba sigue siendo San Sebastián con sus “Priostes” y repartición gratuita de alimentos; mientras Acoyapa acoge a San Bartolomé. El ejemplo

más vivo de concentración multitudinaria de devotos es la fiesta de San Jerónimo de Masaya.

Si en la época prehispánica los indios tenían por su santuario al cráter del volcán Masaya, ese culto chorote-ga fue cristianizado y la vieja profetisa y maga, arrugada y caníbal, fue fácilmente sustituida por la imagen de San Jerónimo, uno de los sabios del cristianismo.

Pongamos también otro ejemplo más trivial, que Wilson, Gutiérrez y Soza presentan, respecto a la barrida de los templos. Esta era una costumbre como en los «orchilobos e indígenas». Por ello, cuando los misioneros pedían a los aborígenes «que tuviesen muy limpia, tratada y barrida la dicha iglesia», resultó que tal recomendación no les resultó extraña, ya que estaban acostumbrados a ello. Ese barrido de las iglesias se conserva hasta nuestros días, como sucede en el templo de San Francisco en la ciudad de León el Lunes Santo, día consagrado a San Benito.

Y más adelante agregan las autoras citadas: «además de esa forma secundaria, la confesión cristiana de los misioneros se adecuaba con la indígena; era hábito de los nicaraguas transmitir sus faltas a los ancianos; por eso la confesión católica resultó un método que asimilaban muy bien los indios». (WILSON et al., UCA, 1975, p. 48-49).

A ese respecto, debe recordarse cómo la inmersión al mismo tiempo en las aguas del lago Cocibolca de diez mil indios, según nos describe Oviedo, transformó a aquellos catecúmenos, merced al bautismo sacramental, en fieles católicos, mercedores de la gracia divina y lo que fue más importante, en igualdad con los conquistadores. ¿Qué mejor demostración de la magia que actuar al instante y por contacto?